

# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

## DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.497 - Montevideo, jueves 6 de abril de 2000

### DOCUMENTOS

Tomo 380

#### PODER EJECUTIVO

##### PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**1**  
Resolución 355/000

Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.  
(763) ..... Pág. 12-A

**2**  
Resolución 357/000

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.  
(765) ..... Pág. 13-A

##### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3**  
Resolución 358/000

Desígnase como Jefe de Policía de Artigas al señor Inspector Principal (R) Carlos ECHAVARRIA DOLAGARAY.  
(766) ..... Pág. 13-A

##### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**4**  
Resolución 356/000

Desígnase a la Prof. SUSANA RODRIGUEZ VARESE, como Directora de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.  
(764) ..... Pág. 13-A

##### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**5**  
Decreto 98/000

Actualízanse las tarifas de peajes que se cobran en los puestos ubicados en las Rutas Nacionales y la tarifa básica que debe pagar el concesionario de la operación de dichos puestos.  
(759\*R) ..... Pág. 13-A

**6**  
Resolución 361/000

Desígnase Director General de Transporte por Carretera del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ingeniero Javier Garagorry.  
(768) ..... Pág. 14-A

**7**  
Resolución 362/000

Desígnase Director Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al Ingeniero Sr. Luis Loureiro.  
(769) ..... Pág. 14-A

*Sigue al dorso*

### AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 3625-C		Prescripciones	Pág. 3652-C	Pág. 3679-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 3625-C	Pág. 3675-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 3657-C	Pág. 3680-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras	Pág. 3658-C	
Convocatorias Comerciales	Pág. 3638-C	Pág. 3676-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 3659-C	
Dirección de Necrópolis	Pág. 3639-C		Remates	Pág. 3660-C	Pág. 3680-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3639-C	Pág. 3676-C	Segundas Copias	Pág. 3666-C	
Disoluciones de Sociedades	Pág. 3643-C		Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3697-C
Divorcios	Pág. 3643-C	Pág. 3677-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 3644-C	Pág. 3677-C	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 3645-C	Pág. 3677-C	Venta de Comercios Varios	Pág. 3666-C	Pág. 3698-C
Incapacidades	Pág. 3645-C	Pág. 3678-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3674-C	Pág. 3700-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3649-C	Pág. 3678-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 3698-C
Licitaciones Públicas		Pág. 3678-C	Ultimo Momento		
Llamados a Acreedores	Pág. 3650-C				
Edictos Matrimoniales	Pág. 3651-C	Pág. 3679-C			
Pagos de Dividendos					

**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998**

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

**MINISTERIO DE INDUSTRIA,  
ENERGIA Y MINERIA**

**8**  
Decreto 99/000

Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1° del Decreto Ley 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de la línea aérea de conducción de energía eléctrica "Derivación de Línea de 30 kV Tomás Gomensoro - Bella Unión a puesto de medida a ubicar en padrón N° 4694 (CALAGUA)".  
(760\*R) ..... Pág. 15-A

**9**  
Decreto 100/000

Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1° del Decreto Ley 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de la línea aérea de conducción de energía eléctrica 30/60 kV, Derivación de línea 30 kV Estación Gomensoro - Estación Calagua a puesto de medida en las inmediaciones de los padrones que se determinan.  
(761\*R) ..... Pág. 15-A

**10**  
Decreto 101/000

Déjase sin efecto la designación de expropiación y desígnanse para ser expropiados por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, los inmuebles que se determinan ubicados en el Departamento de Paysandú destinados a la instalación de una central térmica de generación a gas natural.  
(762\*R) ..... Pág. 16-A

**MINISTERIO DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL**

**11**  
Resolución 363/000

Homológase el Estatuto del "Seguro de Enfermedad de los Trabajadores de Albinco" (S.E.T.A.) y concédese la Personería Jurídica.  
(770\*R) ..... Pág. 17-A

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

**12**  
Resolución 360/000

Desígnase Sub-Director Administrativo de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) al Contador ARTURO JAIME VIVAS ELISSALDE.  
(767) ..... Pág. 23-A

**INTENDENCIAS MUNICIPALES  
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

**13**  
Resolución 1/000

Declárase que las transmisiones de derechos de uso de parcelas a título gratuito se encuentran comprendidas en lo dispuesto por el Artículo 11 de la Resolución 2.960/991.  
(772\*R) ..... Pág. 23-A

**14**  
Resolución 2/000

Dispónese que la Dirección de Necrópolis intimará a las empresas concesionarias de cementerios privados para que regularicen en la forma que se determina, la inscripción de los contratos de uso de parcelas.  
(773\*R) ..... Pág. 24-A

**15**  
Resolución 3/000

Determinanse actos alcanzados, montos imponibles, plazos de pago y formalidades a cumplir por los concesionarios de cementerios privados.  
(774\*R) ..... Pág. 24-A

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO**

**16**  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de FEBRERO de 2000.  
(771\*R) ..... Pág. 25-A